SEPTIMA REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCION DE DESASTRES

JUNTA DE GOBIERNO DEL CENAPRED

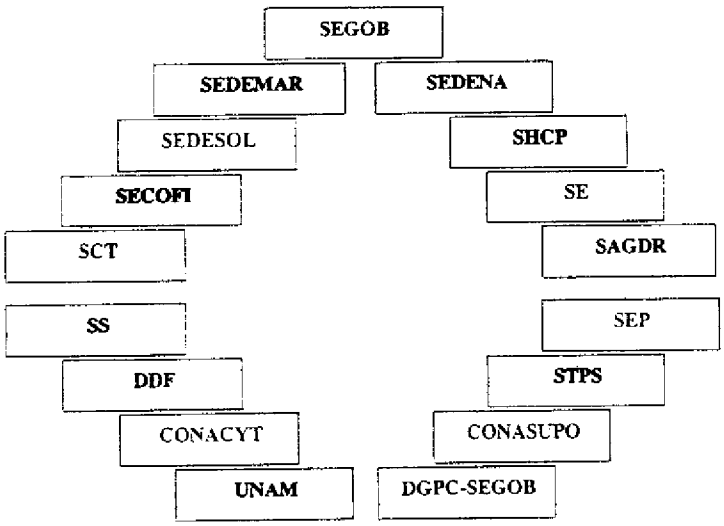

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de creación del Centro Nacional de Prevención de Desastres, el Secretario de Gobernación en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del Centro Nacional de Prevención de Desastres y con apoyo en la Secretaría Técnica, a cargo de la Subsecretaría de Protección Civil, Prevención y Readaptación Social, el 18 de octubre del presente, en el salón Juárez de la Secretaría de Gobernación, se verificó la Séptima Reunión Ordinaria de Trabajo de la Junta de Gobierno del CENAPRED.

En la reunión estuvieron presentes Funcionarios representantes de sus Dependencias ante la Junta de Gobierno:

Rector de la **U.N.A.M**; Secretario de **Educación Pública**; Secretario de **Comunicaciones y Transportes;** Subsecretario de Marina, de la **Secretaría de Marina**; Subsecretario "A", de la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social;** Oficial Mayor de la **Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal**; Oficial Mayor de la **Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos**; Oficial Mayor de la **Secretaría de Comercio y Fomento Industrial**; la Presidente del Instituto Nacional de Ecología de la **Secretaría de Desarrollo Social;** Director General **de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación;** Director de Servicios y Recursos Materiales de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**; Director General de Medicina Preventiva de la **Secretaría de Salud**; Jefe de la Sección V del Estado Mayor de la Defensa Nacional de la **Secretaría de la Defensa Nacional;** Director General de Gobierno del **Departamento del Distrito Federal**; Director de Delegaciones de la **Compañía Nacional de Subsistencias Populares**; Director Adjunto de Administración y Finanzas del **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**

Durante la Reunión el Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres, presentó el Informe-Programa de Actividades realizadas por el CENAPRED en 1994.

Durante el acto también se realizó la firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo de las Actividades del CENAPRED entre la UNAM y la Secretaría de Gobernación por parte de sus respectivos titulares.

Durante la lectura de su informe, el Director General del

CENAPRED señaló que para 1994 y en cumplimiento con los objetivos y metas previstas, se incrementaron los conocimientos científicos sobre los fenómenos de riesgo, se capacitó a los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil y se informó a la población sobre las medidas de prevención y autoprotección ante fenómenos perturbadores. Señaló que de los 31 trabajos de investigación realizados en este período destacaron la evaluación del riesgo sísmico para la ciudad de Colima, la conclusión de los estudios de riesgo volcánico para los volcanes San Martín Tuxtla, Ceboruco, Pico de Orizaba, Tres Vírgenes, Colima, Tacaná y Popocatépetl. Respecto a este último volcán se constituyó el Comité de Planeación del Volcán Popocatépetl con la colaboración de los estados de Puebla, México, Morelos y del Distrito Federal, además de la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación. En este sentido recordó que actualmente se trabaja en la instalación de la Red de Monitoreo Sísmico y Deformaciones del Edificio Volcánico, entre otras importantes actividades sobre este tema, hizo hincapié en la publicación de folletos, trípticos y calendarios (10,000 cada uno), con información sobre el fenómeno vulcanológico.

También en las actividades de *investigación* destacó que El CENAPRED cuenta con el Laboratorio de Ensayes más grande y mejor equipado de América Latina, mismo que ha permitido analizar y hacer recomendaciones para diferentes tipos de construcción, cuya utilidad es sustancial para prevenir daños originados por sismos.

Sobre los riesgos hidrometeorológicos mencionó el desarrollo e instalación de un pluviógrafo digital, actualmente en etapa de prueba, que una vez perfeccionado puede ser empleado en el alertamiento de posibles inundaciones. En cuanto a los riesgos químicos, destacó los trabajos sobre el manejo de residuos peligrosos, y las asesorías técnicas brindadas a diversas entidades federales.

Respeto a las actividades de *capacitación*, mencionó la impartición de cursos formales a 1,526 personas dependientes de organismos integrantes del SINAPROC, además del apoyo a los cursos realizados en 8 reuniones regionales de capacitación sobre protección civil, organizados por la Dirección General de Protección Civil, en las que participaron 2,400 personas más adelante aseveró que en el marco del Plan de Emergencias Radiológicas Externas (PERE) se impartieron 73 cursos formales y se coordinaron 332. Con relación a la capacitación técnica para profesionistas del área de la construcción el Director del CENAPRED informó que se efectuaron 2 seminarios para Directores Responsables de Obra con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y del Departamento del Distrito Federal.

Por lo que respecta a las actividades de *difusión* realizadas por el Centro, aseguró que se centraron en la edición de publicaciones especializadas en materia de protección civil: Fascículos (Incendios y Erosión), los números 7, 8, 9 y 10 de la Revista "Prevención"; la Campaña de Radio de Televisión "Yo soy de Protección Civil" desarrollada conjuntamente con la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, y la Dirección General de Protección Civil, además de participar "En la Segunda Semana Nacional para la Cultura de Protección Civil", además de la edición de carteles sobre Sismos, Huracanes e Incendios, la Guía Práctica "Organización de Grupos Voluntarios" y 3 materiales sobre el tema de Volcanes.

Edificio de pruebas en el laboratorio de grandes estructuras del CENAPRED

En la lectura de su informe, destacó la creación de una nueva serie editorial de carácter científico realizada con el apoyo de la delegación japonesa a la que se ha